

INICIATIVA PARA UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

Reseña de la 1a. Reunión del Comité de Seguimiento

de la

CONFERENCIA SOBRE MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO

La reunión se llevó a cabo el día 12 de marzo de 1993, de 10:30 a 13:00 horas, en las oficinas de la Lic. Yolanda Senties, Directora General de Salud Materno Infantil de la SSA, bajo la siguiente agenda preliminar.

1. Establecimiento del Comité y determinación de su funcionamiento
2. Análisis de las Recomendaciones. Criterios de priorización
3. Mecanismo para convertir las recomendaciones prioritarias en un programa de actividades concretas a corto y a mediano plazo
4. Identificación de recursos existentes y de los requerimientos adicionales
5. Elaboración de propuestas: distribución de responsabilidades
6. Estrategias para búsqueda de financiamiento para las actividades que lo requieran
7. Varios

Dado que fue la primera reunión del Comité las discusiones y acuerdos se centraron en los dos primeros puntos de la Agenda como pasos introductorios para trabajar en los demás.

(*) No pudieron estar presentes en la reunión pero manifestaron su interés por ser miembros del Comité.

Respecto al punto 1. Establecimiento del Comité y determinación de su funcionamiento

Propuesta de composición del Comité

Lic. Yolanda Sentíes. SSA
Lic. Diana Measham. FCI (*)
Dip. Blanca Esponda. GPI
Dra. Ana Langer. INSP
Dra. Ma. del Carmen Elu. IMES
Dr. Francisco Alarcón. IMSS (*)
Lic. Pilar Muriedas. SIPAM
Mtra. Gloria Careaga. UNAM
Lic. Patricia Mercado. GIRE
Lic. Yoloxóchitl Casas o
Lic. Sara Lovera. CIMAC (*)
Dra. Guadalupe Mainero. CIDHAL
Dra. Lucille Atkin. FF
Dr. John Townsend. PC
Dr. Daniel Gutiérrez. OPS
Dr. Manuel Moreno. UNICEF (*)
Prof. Irma Zárate. SSA
Dra. Zoila Xibillé. SSA

- Se consideró que la composición propuesta de Comité resulta adecuada para las actividades que desarrollará en una primera etapa ya que llena los requisitos de ser interinstitucional e intersectorial, con presencia de organismos gubernamentales y no gubernamentales.

- Sin embargo, existirá la flexibilidad para modificar o ampliar su composición conforme las necesidades lo requieran.

- La Lic. Sentíes presentará los acuerdos tomados ante el Grupo Interinstitucional, conformado por diversas instituciones públicas de salud y buscará su colaboración.

- Cada miembro aportará sus experiencias y conocimientos al trabajo colectivo del Comité que será enriquecido con la variedad de enfoques, disciplinas y campos de acción que poseen y representan. M.C.Elu seguirá fungiendo como Secretaria Técnica.

- La función principal del Comité, tal y como aparece en las Recomendaciones de la Declaración de la Conferencia, es la de "diseñar un plan para la puesta en marcha de las recomendaciones, con calendarios de evaluación".

- Se espera que este plan contribuya al cumplimiento de diversos planes relacionados con la materia ya existentes en el país, así como al de diversas convenciones internacionales tal y como se asienta en el párrafo introductorio a las Recomendaciones en la Declaración.

- Su nombre será Programa para la Promoción de la Iniciativa por una Maternidad sin Riesgos en México, o alguno similar que haga referencia a la Iniciativa de la que formó parte la Conferencia, y al carácter de las actividades.

Respecto al punto No.2. Análisis de las Recomendaciones.
Criterios de priorización

Para proceder al análisis de las recomendaciones se decidió constituir grupos de trabajo que harán una primera evaluación de los diversos incisos en que aquellas se dividen.

La distribución de las recomendaciones y la composición de los grupos quedó de la siguiente manera.

<u>Recomendaciones para:</u>	<u>Personas</u>
1. Contribuir a resolver los problemas de información (8)	Lic. Senties D. Gutiérrez
A. Langer	
2. Contribuir a una legislación acorde a las necesidades de salud reproductiva de las mujeres y a su aplicación (9)	B. Esponda P. Mercado
3. Promover la educación y participación comunitaria en salud reproductiva (12)	Lic. Senties G. Mainero P. Muriedas M. Moreno Y. Casas ó S. Lovera
4. Contribuir a mejorar la cobertura y calidad de los servicios de atención a la salud de la mujer (23)	Lic. Senties G. Mainero D. Gutiérrez F. Alarcón P. Muriedas
5. Promover la investigación en salud reproductiva (16)	A. Langer L. Atkin J. Townsend

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 6. Promover la colaboración interinstitucional y el establecimiento de redes (6) | G. Careaga
F. Alarcón
M.C. Elu |
| 7. Recomendaciones finales (4) | M.C.Elú |

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS RECOMENDACIONES

- 1o. Prioridad
 - 1) Alta
 - 2) Mediana
 - 3) Baja
- 2o. Temporalidad (o plazo) para llevarse a cabo:
 - 1) Inmediato (1993)
 - 2) Corto (1994)
 - 3) Mediano (1995)
 - 4) Largo (1999)
- 3o. Acción requerida por parte del Programa tomando en cuenta la situación actual:
 - 1) Iniciar
 - 2) Reforzar
 - 3) Difundir
- 4o. Responsabilidad:
 - 4.1 Institución(es) responsable(s)
 - 4.2 Tipo de colaboración del Comité
- 5o. Grado de factibilidad
 - 1) Alto
 - 2) Mediano
 - 3) Bajo
- 6o. Relación en el tiempo con otras recomendaciones (para ruta crítica)
 - 1) Simultánea
 - 2) Precedente
 - 3) Subsecuente

Cada grupo determinará su forma de trabajo. Esta primera evaluación será enviada a M.C. Elu antes del 23 de abril quien la distribuirá entre todos los miembros del Comité para que la completen con sus experiencias.

El resultado del ejercicio será discutido por el Comité en su próxima reunión que se llevará a cabo el día 11 de mayo de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas de la Fundación Ford situada en Alejandro Dumas 42, Polanco (Tél: 280 3047). Ello permitirá la identificación de las actividades concretas que deban ser incluidas en el plan de trabajo y la elaboración del cronograma.

Marzo 15, 1993

A cada miembro del Comité de
Seguimiento de la Conferencia sobre
Maternidad sin Riesgos en México:

Adjunto le envío la minuta de la 1a. Reunión del Comité.

Con el objeto de garantizar que todos estamos trabajando sobre la misma versión estoy adjuntando también una copia de la parte de la Declaración correspondiente a las Recomendaciones numeradas de acuerdo a los incisos y a su orden. En esta versión aparecen compactadas, conforme a la sugerencia del Comité, las recomendaciones relativas a la Educación y Participación de la Comunidad.

Reciba un atento saludo.

Ma. del Carmen Elu

Téls: 676 4439, 272 0196
FAXS: 674 4892, 272 2203